

ACUERDO N° 566.- En la Ciudad de San Luís a DOCE días del mes de AGOSTO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Atento a la presentación efectuada por el Ministro Secretario de Estado de Educación de San Luis, Por ello:

ACORDARON: I) DECLARAR de **INTERES JUDICIAL** el **CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION** bajo el lema “Los desafíos de la Educación en la Sociedad del Conocimiento” que se llevará a cabo en la Ciudad de San Luis, los días 29, 30 de Septiembre y 01 de octubre de 2011.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-